

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 062

NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) DE DOS MIL TRECE (2013)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2013-00097	N Y R DEL DERECHO	GALO PEREZ DUQUE	CREMIL	ADMITE DEMANDA	15/11/2013
08001-33-33-004-2013-00090	N Y R DEL DERECHO	RAMON QUIROZ CAMARGO	CASUR	RECHAZA DEMANDA	15/11/2013
08001-33-33-004-2013-00230	CONCILIACION	ANGELICA MARIA PEÑA ALMANZA	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	EXPIDE COPIAS	15/11/2013

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 18/11/2013 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.